



### Logros y avances Instituto para la Protección al Ahorro Bancario

Se celebró la CXXXVIII Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, la cual fue presidida por el Subsecretario de Hacienda y Crédito Público.

En la primera Sesión Ordinaria del año en curso, el Secretario Ejecutivo del Instituto, presentó ante el máximo órgano de gobierno, los logros y actividades alcanzados durante el ejercicio 2018, entre los que destacan temas referentes a la administración efectiva de recursos financieros y refinanciamiento. De igual manera, se informó sobre el número de visitas de inspección realizadas a diversas Instituciones de Banca Múltiple (IBM), así como el avance en la elaboración de planes de resolución para la banca comercial que opera en nuestro país.

En este sentido, los integrantes de la Junta de Gobierno, destacaron que, como resultado de la eficiencia en el modelo de resoluciones bancarias, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, actualmente es un referente internacional reconocido por la International Association of Deposit Insurers (IADI).

Por su parte, el Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, señaló la importancia de dar a conocer los beneficios del Seguro de Depósitos Bancarios administrado por el IPAB, no sólo entre los pequeños y medianos ahorradores en México, sino también a connacionales que envían remesas a nuestro país.

Finalmente, los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto acordaron dar continuidad a los trabajos realizados en línea con la estrategia propuesta.

La Junta de Gobierno del Instituto está conformada por el Secretario de Hacienda y Crédito Público, quien la preside, el Gobernador del Banco de México, el Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y Cuatro Vocales designados por el Ejecutivo Federal.